



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 14 DIC. 2005

RES.H.Nº 1578-05

Expte.No.5115/05

VISTO:

La nota No.3990 mediante la cual la Prof. Azucena del Valle Michel solicita auspicio para la realización del "VII Congreso Argentino Chileno de Estudios Históricos e Integración Cultural", y

CONSIDERANDO:

Que el Congreso se llevará a cabo durante el mes de abril del año 2007 en esta universidad y del mismo participarán destacados especialistas del área de Historia del país y del extranjero;

Que la Escuela de Historia avaló el pedido presentado;

Que corresponde en consecuencia, autorizar la realización del evento y designar a los miembros de la comisión organizadora;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión ordinaria del día 13/12/05)

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- AUTORIZAR la realización del "VII Congreso Argentino Chileno de Estudios Históricos e Integración Cultural", el cual se llevará a cabo en el mes de abril del año 2007 en esta Universidad.

ARTÍCULO 2º.- DESIGNAR a los miembros de la Comisión Organizadora con las personas que a continuación se detallan:

Coordinadora: Azucena del V. MICHEL

Docentes: Lilia PÉREZ
Cecilia MERCADO
María Elina TEJERINA
Gustavo Mario PARRÓN

Alumnos: Sebastián ORTEGA
Hugo FLORES
David TORRES

ARTICULO 3º.- COMUNÍQUESE a los interesados, Escuela de Historia, Departamento Docencia y CUEH..

Mda



MARÍA INÉS FERNÁNDEZ
SECRETARÍA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa

LIDIA BULTRICHI
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa